



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ACTA DE SELECCIÓN DE TRES MONITORES PARA EL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE LA INFANCIA PARA LOS MESES DE VERANO DE 2017.

En el Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, siendo las 11:00 horas del día 18 de julio de 2017, se reúnen el Tribunal Calificador para la selección de 3 monitores dentro del Programa de Dinamización de Infancia para los meses de verano de 2017.

Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos vocales y el Secretario), que actuará conforme lo establecido en la Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 201/2017 de fecha 26 de junio de 2017 y publicadas en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

- El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Javier Hoyos Barrera (Laboral Fijo-Trabajador Social)

Vocales: Dña. Josefa Ponce Contreras(Laboral Fijo-Encargada Guarderia Municipal)

Dña. Ana Belén Prieto Rodríguez (Educadora Social del Ayto.)

Secretario: D. Juan Antonio Bello Jiménez (Secretario-Interventor)

El Tribunal comprueba los aspirantes que se presenta a la convocatoria según la lista definitiva de admitidos, siendo los siguientes:

NOMBRE	DNI
Migal Castillejo, Irene	47.558.331-N

De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se procede seguidamente por este Tribunal, al desarrollo del proceso selectivo, iniciándose con la valoración de méritos presentados y resultado de la entrevista, con los siguientes resultados:

NOMBRE	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL
Migal Castillejo, Irene	47.558.331-N	0 ptos.	0 ptos.	3 ptos.	3 ptos.

El Tribunal por unanimidad Acuerda:

Primero.- Elevar al Sr. Alcalde- Presidente los resultados anteriormente transcritos en el cuadro.

Segundo.- Elevar al Sr. Alcalde propuesta de resolución para la contratación laboral temporal de la aspirante; Irene Migal Castillejo con DNI nº 47.558.331-N.



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

Tercero.- Dejar desierto los otros dos puestos de monitores objeto de esta convocatoria por falta de candidatos/as.

Cuarta.- Exponer en el Tablón de Edictos y página web de este Excmo. Ayuntamiento la presente Acta.

A la vista de lo actuado, el Sr. Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 11.40 horas, de todo lo que yo, el Secretario-Interventor, doy fe, extendiendo en dos folios la presente acta, que firman en prueba de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE,

D. Francisco Javier Hoyos Barrera

Dña. Josefa Ponce Contreras

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

D. Juan Antonio Bello Jiménez

VOCALES:

Dña. Ana Belén Prieto Rodríguez